

CONDICIONES GENERALES PARA EL ACCESO Y USO DEL SISTEMA VÉLIB' POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LARGA DURACIÓN: PERSONAS FÍSICAS

ARTÍCULO 1: OBJETO

El sistema Vélib' es un sistema autoservicio de bicicletas (el «Servicio») ofrecido por el consorcio mixto formado por Autolib' y Vélib' Métropole (el «Poder público») y adjudicado a la empresa Smovengo (el «Operador»). Estas CGAU tienen por objeto definir las modalidades de prestación del Servicio a las personas físicas para su uso personal (los «Usuarios») en las condiciones definidas a continuación.

1.1. Datos del servicio de atención al cliente

- www.velib-metropole.fr
- Correo electrónico a través del sitio web: www.velib-metropole.fr
- +33 (0)1 76 49 1234 (coste de una llamada local y coste del servicio gratuito).
- Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex

Los horarios de apertura del servicio de atención al cliente son:

- Servidor de voz interactivo: horario continuo, las 24 horas del día, los 7 días de la semana
- Asesores a su disposición: de lunes a viernes Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex
- De 8 h a 22 h, los sábados de 9 h a 22 h y los domingos de 9 h a 19 h.

1.2. Datos del Operador:

SMOVENGO
Immeuble Ile-de-France – Bâtiment A
4, Place de La Pyramide
TSA 43 214
92 219 La Defense Cedex

ARTÍCULO 2: DEFINICIONES

Abono: hace referencia a los abonos V-Plus y V-Max disponibles, con un periodo de permanencia fijo de duración anual.

Aplicación: hace referencia a un programa que se puede descargar de forma gratuita y ejecutar en el sistema operativo (iOS o Android) de un teléfono inteligente o tableta. Permite a todos los Usuarios del Servicio localizar una Vélib' o una estación cercanas, aunque también sirve para elegir un itinerario adaptado para los ciclistas, consultar el número de kilómetros recorridos, suscribirse al Servicio o cambiar el tipo de abono, establecer contacto con el Servicio de atención al cliente o informar acerca de un incidente.

Base de acoplamiento: hace referencia a los puntos de anclaje situados en las Estaciones y que permiten a los Usuarios retirar y dejar las Bicicletas de forma segura.

Bicicleta con asistencia eléctrica: hace referencia únicamente a las bicicletas con asistencia eléctrica utilizadas en el marco del Servicio ofrecido por Vélib' Métropole.

Bicicleta: hace referencia tanto a las bicicletas mecánicas como a las bicicletas con asistencia eléctrica utilizadas en el marco del Servicio ofrecido por Vélib' Métropole.

Bonificación: crédito de tiempo asignado al Usuario en función del estado de ocupación de la estación.

Código de acceso: código personal de ocho cifras asignado al Usuario en el momento de la emisión de su programa de suscripción. Este código se debe introducir en la V-Box para poder acceder a su Bicicleta.

Código secreto: código personal de cuatro cifras asignado al Usuario en el momento de la emisión de su programa de suscripción. Este código también se debe indicar en la V-Box tras la introducción del código de acceso de ocho cifras.

Cuenta: hace referencia a la cuenta de cliente creada por el Usuario y que le permite acceder al Servicio.

Estación: zona de estacionamiento de las Vélib' equipada con un Kiosco y Bases de acoplamiento.

Fianza (o depósito de garantía): autorización previa obtenida de la tarjeta o cuenta bancaria del usuario, que se realiza en el momento de la suscripción y que permite al Operador, en caso de que no se devuelva la Bicicleta, retirar el importe asociado al tipo de Bicicleta alquilada.

Kiosco: mobiliario urbano que permite al Usuario identificarse y acceder a los datos de su Cuenta, consultar el estado de las Estaciones cercanas, obtener información acerca del Servicio, obtener un certificado de devolución en los Kioscos equipados con un medio de pago, establecer contacto con el Servicio de atención al cliente y consultar las CGAU.

Park+: hace referencia al sistema utilizado por el Usuario, titular de un Abono de larga duración, para asegurar su Bicicleta en una Estación que no cuente con ninguna Base de acoplamiento disponible. Esta técnica consiste en acoplar la Bicicleta entre otras dos Bicicletas con arreglo al método descrito en el apartado 4.2.4 y está limitada a un número de Bicicletas idéntico al número de Bicicletas ofrecidas en las Bases de acoplamiento.

Partes: hace referencia al conjunto formado por el Operador y el Cliente.

Servicio: hace referencia al método de autoservicio de bicicletas ofrecido por el Operador.

Sitio: hace referencia al sitio web www.velib-metropole.fr puesto a disposición de los Usuarios y potenciales usuarios que deseen obtener información acerca del Servicio, suscribirse al Servicio, establecer contacto con el Servicio de atención al cliente, localizar una estación o consultar las CGAU.

Tarifa: hace referencia al conjunto de fórmulas de suscripción ofrecidas a los usuarios del servicio Vélib' Métropole.

Tarjeta: hace referencia a las tarjetas que se pueden utilizar en la V-Box de Vélib' para obtener, asegurar y devolver una bicicleta. Las tarjetas autorizadas son la tarjeta Vélib' Métropole y las tarjetas de las entidades colaboradoras.

Usuario: hace referencia a cualquier persona física de más de 14 años con la capacidad de formalizar un contrato que suponga la compra de uno o varios Servicios.

V-Box: panel electrónico, encastrado en el manillar, que permite un acceso directo a la bicicleta mediante la introducción de un Código de acceso o pasando la tarjeta sobre la pantalla. Se añadirán nuevas funcionalidades a lo largo del proceso de desarrollo del Servicio.

ARTÍCULO 3: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 Presentación del servicio

El Servicio permite al Usuario, tras la creación de una Cuenta en el Sitio web o en la Aplicación, alquilar una Bicicleta según las modalidades descritas posteriormente.

El Servicio cuenta con Estaciones que incluyen un Kiosco y Bases de acoplamiento que permiten el alquiler y la devolución de las Bicicletas utilizadas en el marco del Servicio.

El Kiosco permite al Usuario:

- abonarse al servicio;
- identificarse y acceder a la información incluida en su Cuenta;
- consultar el estado de las Estaciones más cercanas;
- obtener información acerca del Servicio;
- obtener un certificado de devolución en los Kioscos equipados con un medio de pago;
- establecer contacto con el Servicio de atención al cliente;
- consultar las CGAU.

La Bicicleta cuenta con una V-Box que permite al Usuario:

- identificarse;
- alquilar, asegurar y devolver una Bicicleta;
- acceder a información acerca de su desplazamiento: velocidad, duración de uso, etc.

3.2 Presentación de los Abonos

Los Abonos son estrictamente personales.

Los Abonos son válidos durante 12 meses naturales completos a partir del día en el que se reciba el correo electrónico de confirmación de la suscripción.

Los Abonos ofrecidos en el marco del Servicio son los siguientes:

Tarifa	Descripción
V-Libre	<ul style="list-style-type: none">• alquiler de una Bicicleta;• acceso al sistema Park+ únicamente para retirar una Bicicleta;

¹ *NAVIGO es una marca del Consorcio de Transportes de Île-de-France

	<ul style="list-style-type: none">• facturación por consumo desde el primer minuto de uso.
V-Plus	<ul style="list-style-type: none">• alquiler de una Bicicleta;• acceso al sistema Park+ para retirar y devolver una Bicicleta;• posible obtención de Bonificaciones de minutos;
V-Max	<ul style="list-style-type: none">• compromiso anual;• abonos disponibles con tarifa reducida y tarifa social.

3.3 Disponibilidad del Servicio

Desde el momento en que el Usuario dispone de un Abono, puede alquilar una Bicicleta todas las veces que lo desee durante el periodo de validez de su Abono. Cada periodo de alquiler no podrá superar una duración de 24 h consecutivas (en lo sucesivo, el «Periodo de uso continuo autorizado»).

En caso de conflicto relacionado con el Periodo de uso del servicio por parte del Usuario, los datos ofrecidos por el servidor informático del Servicio de atención al cliente se utilizarán para establecer la duración del alquiler. Si se supera el Periodo de uso continuo autorizado, se considera que la Bicicleta no se ha devuelto y el Operador se reserva el derecho a retener el importe correspondiente a las penalizaciones de la Fianza (véase el artículo 10).

Se puede acceder al Servicio dentro del límite establecido por las Bicicletas disponibles en cada estación, los 7 días de la semana y las 24 horas del día, sin interrupción, salvo en casos de fuerza mayor o mandato de las autoridades competentes de una restricción total o parcial, provisional o definitiva, del uso de una o varias Estaciones, o de la circulación de bicicletas en el territorio de implantación del Servicio.

El Operador se esfuerza al máximo para poder informar en tiempo real al Usuario acerca de las condiciones de disponibilidad del servicio a través del Sitio web o de la Aplicación.

ARTÍCULO 4: MODALIDAD DE ACCESO AL SERVICIO

4.1. Suscripción al Servicio

4.1.1 Creación de una cuenta

Para poder suscribirse y utilizar el Servicio, se invita al Usuario a crear una Cuenta mediante la cumplimentación del formulario de inscripción disponible en el Sitio web o en la Aplicación.

Aquí elegirá:

- su Abono;
- el medio de acceso: tarjeta Vélib' Métropole o tarjeta Navigo*¹;
- su nombre de usuario (correo electrónico) y contraseña; que le permitirá acceder a la información de su Cuenta;
- las modalidades de facturación de su Abono si se suscribe a un Abono V-Plus o V-Max.

Además:

- debe introducir sus datos;
- también debe aceptar las presentes CGAU marcando la casilla prevista a tal efecto y autorizar de forma expresa al Operador a retener hasta 300 euros en concepto de Fianza para las modalidades indicadas en el artículo 5.3;
- finalmente, se le invita a seleccionar la opción de renovación tácita marcando la casilla correspondiente.

El beneficiario de un Abono con tarifa reducida o con tarifa social deberá proporcionar en el momento de la suscripción en el sitio web www.velib-metropole.fr el conjunto de documentos justificantes requeridos y que aparecen indicados en el artículo 5.1, teniendo en cuenta que la concesión de estas tarifas está condicionada a la carga en el Sitio web de los documentos justificantes exigidos durante el procedimiento de abono.

Si se demuestra durante la comprobación de la documentación aportada que el beneficiario no puede optar a la tarifa reducida o social, la cuenta del Usuario quedará suspendida y, a partir de ese momento, no podrá utilizar el Servicio.

Durante el procedimiento de comprobación de la documentación, se pueden dar dos casos:

- que haya algún problema asociado a la validez de los documentos remitidos: en ese caso, se invitará al Usuario a reenviar lo antes posible la documentación correspondiente al Servicio de atención al cliente;
- que el Usuario no pueda optar a la tarifa reducida o social tras el análisis de su expediente: en ese caso, se le propondrá beneficiarse de su Abono de acuerdo con las tarifas normales de los programas V-Plus o V-Max.

Si transcurridos tres meses tras la suscripción se constata que el Usuario no ha enviado la documentación correspondiente, el Abono se cancelará «sin gastos»:

- si se ha elegido la modalidad de pago mensual: las domiciliaciones para los pagos mensuales del Abono se bloquearán tras la suspensión del Abono. No se realizará ningún reembolso y quedarán adeudados el primer mes de Abono y los posibles consumos realizados;
- si se ha elegido la modalidad de pago único, se llevará a cabo un reembolso de forma prorrateada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono, deduciéndose los posibles consumos realizados del importe reembolsado.

Para dar por finalizada la suscripción al Servicio, el Usuario debe pagar el importe del Abono por mensualidades en 12 meses o de una sola vez:

mediante pago con tarjeta bancaria:

- el Usuario autoriza al Operador a cargar en la tarjeta bancaria registrada en la Cuenta el importe adeudado por el Abono y los usos de pago efectuados, así como la Fianza (si fuera el caso). En este caso, los datos de la tarjeta bancaria del Usuario se registrarán a través de un sistema de pago en línea seguro gestionado por la empresa INGENICO ECS en las condiciones previstas en el artículo 5.4;
- solo se aceptarán las tarjetas bancarias de las redes de tarjetas bancarias, Visa, MasterCard y American Express.

mediante una domiciliación SEPA en su cuenta bancaria:

- el Usuario autoriza al Operador a domiciliar directamente en la cuenta bancaria registrada en la

Cuenta el importe del Abono y los usos de pago efectuados, así como la Fianza (si fuera el caso). Para ello, el Usuario debe autorizar al Operador a realizar una domiciliación bancaria automática rellenando la autorización de domiciliación y suministrando un número de RIB/IBAN.

Para confirmar su suscripción, deberá elegir un Código secreto de cuatro cifras, y posteriormente se le asignará un Código de acceso de ocho cifras. Estos dos códigos le serán solicitados durante el primer alquiler de la Bicicleta.

Tanto el Código de acceso como el Código secreto serán enviados por correo electrónico y también estarán disponibles en su Cuenta.

Por motivos de seguridad, el Usuario tiene un máximo de 30 días para activar su Tarjeta en la V-Box antes de que su Código de acceso y su Código secreto sean desactivados.

Una vez finalizado el proceso de suscripción, se enviará un extracto al Usuario por correo electrónico, que también estará disponible en su Cuenta, en el apartado «Justificantes de pago».

El Operador se reserva el derecho a rechazar o anular la creación de una Cuenta o el acceso al Servicio a cualquier Usuario que no cumpla las condiciones exigidas en estas CGAU.

4.1.2 Descripción de los medios de acceso a la bicicleta

Tras convertirse en abonado, el Usuario puede acceder a las Bicicletas a través de los siguientes soportes:

- la tarjeta Vélib' Métropole: se enviará tras la suscripción del Abono a la dirección indicada específicamente durante la creación de la Cuenta. Esta tarjeta se enviará en un plazo de 10 días hábiles;
- la tarjeta Navigo;
- un teléfono inteligente compatible con NFC; este acceso NFC solo estará disponible tras la descarga de la Aplicación.

Tras la suscripción, el Usuario puede utilizar el Servicio inmediatamente introduciendo su Código de acceso de ocho cifras seguido del Código secreto de cuatro cifras en la V-Box de la Bicicleta. También podrá utilizar el Servicio a la espera de la recepción de su nueva Tarjeta, si no posee ya una.

4.1.3 Modalidades de anulación

En caso de suscripción remota, el Usuario tiene la posibilidad, sin tener que ofrecer ninguna justificación ni pagar ninguna penalización, de ejercer su derecho de anulación del Abono suscrito, en un plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de recepción de la confirmación de la suscripción.

En este caso, el Usuario informará al Servicio de atención al cliente de su decisión de anular el Abono remitiendo, antes de que finalice el plazo indicado anteriormente, el formulario anexo a estas CGAU, debidamente cumplimentado, o cualquier otra declaración en la que se exprese de forma totalmente clara su voluntad de rescindir el Abono. Puede enviarlo por correo electrónico a la dirección: service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal con acuse de recibo a la dirección: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex

Si el Servicio no se ha iniciado en el momento en el que el Usuario ejerce su derecho de anulación, el Usuario recibirá el reembolso íntegro de los importes abonados.

Si el Servicio se ha iniciado antes de la finalización del plazo de anulación:

- si ha seleccionado la modalidad de pago mensual, se facturará al Usuario la totalidad del importe del Abono para el mes en curso y los posibles costes de uso complementarios y penalizaciones;
- si se ha elegido la modalidad de pago único, se llevará a cabo un reembolso de forma prorrateada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono, quedando adeudado el mes en curso.

4.2 Modalidades de uso de la Bicicleta

4.2.1 Modalidad de préstamo de la Bicicleta en estación al inicio del alquiler

En el primer alquiler de una Bicicleta, el Usuario debe:

- presentarse en una Estación directamente delante de la Bicicleta elegida y pulsar la tecla «V» en la V-Box para activarla;
- colocar su Tarjeta delante del lector de la V-Box;

- introducir su Código de acceso de ocho cifras en el teclado de la V-Box y volver a pulsar la tecla «V» de la V-Box;
- introducir el Código secreto de cuatro cifras;
- y para finalizar, volver a colocar delante del lector su Tarjeta.

El Usuario podrá retirar la Bicicleta de su Base de acoplamiento cuando se muestre el mensaje «Salida OK» («Départ OK») en la pantalla de la V-Box.

Para las Bicicletas con asistencia eléctrica, la asistencia eléctrica se pondrá en marcha automáticamente cuando el usuario empiece a pedalear. De forma predeterminada, el nivel de asistencia está ajustado al mínimo. El usuario puede modificarlo directamente en la V-Box al nivel 2 o 3. Por razones de seguridad, esta operación se debe realizar con la bicicleta parada.

4.2.2 Asegurar una Bicicleta fuera de una Estación durante el periodo de alquiler

El posible bloquear la Bicicleta durante el alquiler y fuera de una estación. Se informa al Usuario que, en este caso, el tiempo de alquiler sigue corriendo.

Para bloquear la Bicicleta fuera de una Estación, el Usuario debe:

- detenerse y pulsar la tecla «V» en la V-Box de la Bicicleta;
- escanear su Tarjeta o teléfono inteligente en la V-Box;
- seguir las instrucciones que aparecen en la V-Box para confirmar que se trata de una pausa.

La dirección de la Bicicleta se bloquea de forma automática.

No obstante, también es obligatorio sacar por la parte derecha el cable integrado en el manillar de la bicicleta y, tras hacerlo pasar por un punto fijo, introducir su extremo en el orificio situado en la horquilla del candado, en la parte posterior del faro delantero, para poder fijar la Bicicleta a un punto fijo.

Para desbloquear la Bicicleta, el Usuario debe:

- pulsar la tecla «V» en la V-Box de la Bicicleta;
- pasar la Tarjeta o teléfono inteligente sobre la V-Box.

La dirección de la Bicicleta se desbloquea de forma automática. El Usuario deberá retirar manualmente el cable de la horquilla del candado para volver a introducirlo en el manillar de la Bicicleta, en su posición original, antes de continuar su trayecto.

4.2.3 Modalidad de devolución de la Bicicleta en una estación al finalizar el alquiler

Para devolver una Bicicleta al finalizar el alquiler, el Usuario deberá acudir a cualquier Estación que disponga de al menos una Base de acoplamiento libre e introducir la rueda delantera de la Bicicleta en una de las Bases de acoplamiento libres hasta que la Bicicleta quede fijada. También deberá comprobar que:

- la pantalla de la V-Box esté encendida; de lo contrario, el Usuario debe pulsar la tecla «V»;
- y que la Bicicleta no se pueda sacar de la Base de acoplamiento.

Tras estas acciones:

- el mensaje «Devolución OK» («Retour OK») y dos señales acústicas (una corta y otra larga) provenientes de la V-Box confirmarán que la Bicicleta está correctamente fijada e indicarán la finalización del periodo de alquiler; el importe adeudado por el uso del Servicio se cargará en función del tiempo del alquiler y la tarificación definida en su Abono;
- el mensaje «Devolución KO» y una señal acústica proveniente de la V-Box indicarán que la Bicicleta está mal fijada. En ese caso, el Usuario debe volver a colocar la Bicicleta y realizar el proceso de devolución descrito anteriormente, en la misma Base de acoplamiento o en otra disponible, o puede pulsar el botón V después de haber colocado mejor la Bicicleta en su Base de acoplamiento.

Si después de estas acciones no se ha podido devolver la Bicicleta, el Usuario debe:

- ponerse en contacto lo antes posible con el Servicio de atención al cliente (por teléfono o en el menú específico del Kiosco) para identificar el origen del incidente;
- identificarse en el Kiosco llevando medios de pago para efectuar una declaración manual de devolución de la Bicicleta que le permita confirmar la hora de la devolución de la Bicicleta tras indicar el problema técnico sufrido.

Si el sistema informático confirma la anomalía, el importe del trayecto se calculará de forma prorrateada desde el momento en el que el Usuario haya informado al Servicio de atención al cliente.

Si no se constata ninguna anomalía o si el Usuario no avisa al Servicio de atención al cliente, el importe del trayecto quedará adeudado en su totalidad y la Bicicleta seguirá bajo su responsabilidad. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 10.

4.2.4 Modalidad de préstamo y devolución en una Estación que no disponga de ninguna Base de acoplamiento libre (Park+)

Todos los usuarios pueden alquilar una Bicicleta asegurada mediante el sistema Park+.

La posibilidad de devolver una Bicicleta en un sistema Park+ depende del tipo de abono suscrito por el Usuario:

- los Usuarios que hayan suscrito un Abono V-Libre no podrán utilizar el sistema Park+. Además, se les invitará a ir a la Estación más cercana con Bases de acoplamiento libres, cuyos datos estarán disponibles en el Kiosco o en la Aplicación;
- los Usuarios que hayan suscrito un Abono V-Plus o V-Max tienen la posibilidad de asegurar la Bicicleta utilizando el sistema Park+.

Los Abonados V-Plus o V-Max, autorizados a devolver una bicicleta en el sistema Park+, solo tendrán que:

- devolver la Bicicleta por la parte posterior, «en posición invertida», entre dos Bicicletas aseguradas en sus Bases de acoplamiento;
- pulsar la tecla «V» de la V-Box y, a continuación, seguir las instrucciones que aparecen en pantalla para dar por finalizado el alquiler;
- esperar a que la dirección de la Bicicleta se bloquee de forma automática;
- a continuación, sacar el cable integrado en el manillar de la Bicicleta que se desee devolver, y tras hacerlo pasar por los rieles situados bajo el sillín de una bicicleta ya asegurada en una Base de acoplamiento, introducirlo en el orificio situado detrás del faro delantero de la bicicleta que se pretenda devolver.

La V-Box mostrará el mensaje «Devolución OK» («Retour OK») o «Devolución KO» («Retour KO»), que indican si ha finalizado o no el alquiler.

El sistema Park+ solo está disponible en las Estaciones indicadas en el Sitio web y en la Aplicación. En este sentido, el Operador se reserva el derecho a modificar en cualquier momento el número de Estaciones que permiten el uso del sistema Park+.

4.3 Modificación del Abono por parte del Usuario

En cualquier momento, el Usuario tiene la posibilidad de modificar su Abono:

- para pasar de un Abono V-Libre a un Abono V-Plus o V-Max;
- para pasar de un Abono V-Plus a un abono V-Max.

El usuario se beneficiará de las condiciones de su nuevo abono en un plazo de tres días hábiles a partir de la recepción de su solicitud al Servicio de atención al cliente.

Para los Abonos pagados tanto mensual como anualmente, el nuevo Abono se facturará a partir del momento en el que se valide la solicitud de modificación por parte del Servicio de atención al cliente. Será válido durante 12 meses naturales completos a partir del día en que el Servicio de atención al cliente tramite la solicitud. El Usuario también tiene la posibilidad de modificar su Abono en cada fecha de aniversario de su suscripción, para pasar a un Abono V-Plus o V-Libre.

El correo electrónico de la solicitud se debe remitir al Servicio de atención al cliente a más tardar tres días hábiles antes de la Fecha de vencimiento del Abono en curso.

4.4 Renovación del Abono

En el momento de la suscripción, se invita al Usuario a elegir la opción de renovación tácita de su Abono.

De forma predeterminada y en cualquier momento, hasta el día anterior al vencimiento de su Abono y directamente desde su cuenta, podrá activar la renovación tácita del Abono.

Se le informará 45 días antes del vencimiento de su Abono por correo electrónico acerca de esta renovación automática o del final del periodo de validez de su Abono.

4.5 Cancelación del Abono

La duración del compromiso de todos los Abonos es de 12 meses. No obstante, el Abono se puede cancelar de forma anticipada en las condiciones descritas a continuación.

La cancelación supone en cualquier caso la desactivación de los Medios de acceso.

En caso de cancelación, se mantendrá la deuda correspondiente a los importes relacionados con los consumos realizados fuera de la tarifa plana.

4.5.1 Cancelación por motivos legítimos

El Usuario puede cancelar su Abono en cualquier momento, únicamente en los casos indicados a continuación, y deberá acompañar su solicitud de cancelación con los documentos justificantes correspondientes:

- cambio de la residencia principal del Usuario a una población en la que el Servicio no esté disponible (declaración jurada y justificante de domicilio);
- fallecimiento del Usuario (certificado de defunción);
- pérdida de empleo con contrato indefinido fuera del periodo de prueba (certificado del servicio público de empleo);
- embarazo (certificado médico de embarazo).

la solicitud de cancelación por motivos legítimos se debe enviar por correo postal a: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex, o por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr con los documentos justificantes correspondientes a la situación en cuestión.

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

En este caso:

- si se ha elegido la modalidad de pago mensual, se deberá abonar el mes iniciado;
- si se ha elegido la modalidad de pago único, se llevará a cabo un reembolso de forma prorrateada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento del Abono.

4.5.2 Cancelación solicitada por el Usuario

Más allá de los casos relacionados con motivos legítimos, si el Usuario desea cancelar su Abono anual antes de su vencimiento, deberá notificar su petición de cancelación por

correo postal remitido a: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex.

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

En este caso:

- si se ha elegido la modalidad de pago mensual, se facturarán los vencimientos restantes adeudados hasta la fecha de vencimiento del Abono;
- si se ha elegido la modalidad de pago único, no se llevará a cabo ningún reembolso.

4.5.3 Cancelación por incumplimiento

El acceso al Servicio quedará suspendido y el Operador tendrá pleno derecho a cancelar el Abono en caso de incumplimiento por parte del Usuario. En concreto, se considerarán incumplimientos por parte del Usuario:

- el uso de una tarjeta bancaria caducada o no válida;
- impago total o parcial de una mensualidad o de todo el importe adeudado en virtud del Abono.
- Uso del servicio no conforme con lo establecido en estas CGAU.

De hecho, después de dos recordatorios sin respuesta por parte del Usuario, el Operador suspenderá el acceso al Servicio hasta que el Abonado regularice su situación.

Durante el periodo de suspensión del acceso al Servicio, el Abonado seguirá adeudando los diferentes vencimientos de su Abono.

Si después de un periodo de tres meses desde la suspensión del acceso al Servicio el Abonado no ha regularizado su situación, el Abono se considerará cancelado de pleno derecho.

El Operador cancelará el Abono de forma inmediata y de pleno derecho en caso de falta particularmente grave, especialmente en caso de fraude.

En todos los casos de cancelación indicados con anterioridad, si el Usuario no ha finalizado su periodo de compromiso anual deberá abonar la totalidad de las mensualidades restantes.

El Operador se reserva el derecho a acudir a la justicia para recuperar el importe de la deuda.

El Operador se reserva el derecho a rechazar cualquier nueva solicitud de suscripción de Abono del Usuario durante un periodo de tres años a partir de la finalización del abono anterior cancelado por impago, sin que se haya regularizado tal situación.

ARTÍCULO 5: CONDICIONES DE LAS TARIFAS

El Servicio permite el acceso a las Bicicletas; solo se modificará la tarificación por uso en función del uso de una Bicicleta mecánica o de una Bicicleta con asistencia eléctrica.

El precio del Servicio incluye: el precio de acceso al servicio suscrito por parte del Usuario (el precio del Abono V-Plus y V-Max) y el precio de uso, que varía en función del tipo de Abono suscrito, del tipo de Bicicleta alquilada y de la duración de la utilización del Servicio.

Las tarifas y condiciones asociadas a cada Abono pueden ser objeto de descuentos comerciales durante los periodos fijados por decisión del Poder público.

Abono	Bicicleta mecánica	Bicicleta eléctrica
• V-Libre	• Desde el primer minuto, facturación por tramos de 30 minutos	
• V-Plus	• Los primeros 30 minutos son gratuitos	• Los primeros 30 minutos se facturan desde el primer minuto
	• A partir de ese momento, facturación por tramos de 30 minutos	
• V-Max	• Los primeros 60 minutos son gratuitos	• Los primeros 30 minutos son gratuitos
	• A partir de ese momento, facturación por tramos de 30 minutos	

El usuario paga el precio de uso en función de la duración del uso del servicio. Todos los tramos de 30 minutos iniciados se facturan en su totalidad.

Todos los trayectos se pueden consultar en el apartado «Mi cuenta», disponible en el Sitio web, la Aplicación y los Kioscos.

En caso de reclamación en relación con uno de los trayectos, el Usuario debe proporcionar el número del trayecto correspondiente para poder identificar las horas de retirada y devolución de la Bicicleta.

Para los abonos V-Plus o V-Max, el importe del Abono se adeuda:

- cada mes, el día del mes correspondiente a la suscripción para los Abonados que hayan elegido el pago del Abono en 12 mensualidades;
- cada año, en la fecha en la que se cumpla un año de la suscripción para los Abonados que hayan elegido el pago único.

Para todos los abonados, el importe correspondiente a los usos fuera de la tarifa plana se adeudará cada mes. el día del mes correspondiente a la suscripción.

El Operador se reserva el derecho a modificar las tarifas en cualquier momento, tras el envío de una notificación previa con un mes de antelación.

5.1 Tarifas

Las tarifas de los Abonos están disponibles en todo momento en el Sitio web, la Aplicación y el Kiosco, en el apartado «Tarifas».

Las tarifas serán válidas a partir del día 1 de enero de 2018. Podrán ser revisadas por parte del Operador tras decisión del Poder público.

Los Abonos con una tarifa reducida o con una tarifa social se ofrecen y activan cuando el Usuario puede justificar que tiene derecho a optar a estas tarifas en el momento de suscribir su Abono:

- tarifa reducida: los jóvenes menores de 27 años deben suministrar una fotocopia de las dos caras de un documento de identidad válido;
- tarifa social: los diferentes beneficiarios deberán suministrar los documentos que permitan justificar su derecho a beneficiarse de esta tarifa, en caso de:
 - ✓ personas en situación de inserción (entre 16 y 25 años): una fotocopia de las dos caras de un documento de identidad válido y un

certificado de inscripción en uno de los programas correspondientes;

- ✓ becarios (entre 14 y 26 años): una fotocopia de las dos caras de un documento de identidad válido y un certificado específico de la ayuda recibida en concepto de beca de enseñanza;
- ✓ los beneficiarios de transporte gratuito de Île-de-France Mobilités: una fotocopia de las dos caras de un documento de identidad válido y el certificado de Transporte solidario gratuito de la Agencia de Transporte Solidario de Île-de-France (este certificado se puede descargar desde el sitio web <https://www.solidaritetransport.fr/>).

5.2 Bonificaciones de tiempo

Todos los Abonados de los programas V-Plus o V-Max que retiren una Bicicleta de una estación llena, en la que no haya ninguna Base de acoplamiento disponible, o que la devuelvan en una estación vacía, recibirán una Bonificación de tiempo que consistirá en minutos de uso gratuitos. La Bonificación de tiempo se describe en el apartado «Tarifas» del Sitio web, la Aplicación y el Kiosco.

Una vez obtenida, la Bonificación de tiempo se utiliza de forma automática si un trayecto dura más de 30 minutos (o más de 60 minutos para un trayecto con bicicleta mecánica y un Abono V-Max).

Se consume por tramos de 30 minutos.

Las Bonificaciones de tiempo son acumulables. El usuario puede utilizar varias Bonificaciones de tiempo para un mismo trayecto.

Las Bonificaciones de tiempo no se pueden ceder y tampoco son reembolsables. Se conservan si el Usuario renueva su abono al vencimiento.

5.3 Fianza

En el momento de la suscripción al Servicio:

- se informa al Usuario de que durante el proceso de registro de su tarjeta bancaria el Operador, a través de su proveedor de servicios de pago, INGENICO ECS, ejecuta para una suscripción en el Sitio web o en la Aplicación un depósito de garantía de la tarjeta bancaria que autoriza al Operador a retirar toda la

fianza o parte de ella, en caso de que se produzca alguno de los incumplimientos indicados en el artículo 10 y que suponen Penalizaciones. A tal efecto, el Usuario introduce los datos de identificación válidos de su tarjeta bancaria en las pantallas del formulario de abono (número de tarjeta, periodo de validez y código CVV).

Para las tarjetas Visa Electron, Mastercard Maestro y las tarjetas bancarias extranjeras, la cuenta bancaria asociada puede recibir un cargo provisional del banco del Usuario por un importe único de 300 euros;

- el Usuario también puede elegir la opción de domiciliación bancaria y proporcionar una autorización de domiciliación SEPA que incluya su RIB/IBAN.

El importe de la Fianza es de 300 euros para cada uso de una Bicicleta.

Si no se constituye la Fianza, el Usuario no podrá acceder al Servicio.

El Operador se reserva el derecho al cobro de la fianza de forma total o parcial, especialmente en los casos indicados en el artículo 10.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de las CGAU, el Usuario también autoriza al Operador a retener los importes adeudados por el Usuario por penalizaciones asociadas a cualquier incumplimiento por parte del Usuario en relación con el uso del Servicio.

5.4 Seguridad de los pagos

El Operador utiliza los servicios de INGENICO ECS, una empresa especializada en garantizar los pagos en línea efectuados con tarjeta bancaria.

Los pagos se realizan a través de una interfaz de pago segura y con la certificación PCI-DSS. La empresa proveedora se compromete a mantener esta certificación (o cualquier certificación equivalente, sea cual sea su denominación en el futuro) y será la responsable de la seguridad de los datos de los titulares de las tarjetas bancarias que pueda recopilar, almacenar, tratar o transmitir de cualquier modo, en nombre y por cuenta del Operador.

Se informa al Usuario que las disposiciones relativas a un posible uso fraudulento de su tarjeta bancaria son las derivadas del acuerdo establecido entre el Usuario y la entidad bancaria que haya emitido su tarjeta bancaria.

Al no estar obligado a verificar la identidad de cada Usuario, el Operador no podrá ser considerado responsable en caso de uso fraudulento de los medios de pago de un Usuario.

ARTÍCULO 6: DISPOSICIONES ESPECÍFICAS APLICABLES A LOS ABONADOS QUE HAYAN SUSCRITO UN ABONO VÉLIB' EN 2017 CON VENCIMIENTO EN 2018

6.1 Abonos y condiciones de las tarifas

Los abonos anuales Vélib' suscritos en 2017 podrán ser reutilizados por el Operador durante el periodo restante de acuerdo con las siguientes condiciones:

- los «abonos clásicos» del contrato de Vélib' anterior se convertirán automáticamente en el Abono V-Plus del nuevo contrato;
- los «abonos passion» se convertirán automáticamente en el Abono V-Plus del nuevo contrato, pero con 45 minutos gratuitos para las bicicletas de tipo mecánico (en lugar de los 30 minutos habituales).

La duración del compromiso de este Abono sigue siendo la misma que el vencimiento estipulado en el Abono suscrito en 2017.

Para los Abonados que ya hayan efectuado el pago de su Abono en 2017, solo se modificará la tarificación por uso en función del uso de una Bicicleta mecánica o de una Bicicleta con asistencia eléctrica.

Además, conservarán las bonificaciones de tiempo obtenidas en 2017 hasta un máximo de cinco horas.

6.2 Acceso al Servicio a partir del día 1 de enero de 2018

6.2.1 Actualización de la Cuenta

Para poder utilizar el Servicio a partir del 01/01/18, a través de un correo electrónico que habrán recibido a partir de mediados de diciembre de 2017, se invitará a los Abonados que hayan suscrito un Abono en 2017 a:

- aceptar las presentes CGAU marcando la casilla prevista a tal efecto y autorizar de forma expresa al

Operador a retener hasta 300 euros en concepto de Fianza para las modalidades indicadas en el artículo 5.3;

- comunicar sus datos bancarios para poder proceder al cargo en la tarjeta bancaria registrada en la Cuenta del importe adeudado en concepto de usos de pago y Fianza, si fuera el caso;
- confirmar sus datos completos.

6.2.2 Descripción de los medios de acceso a la bicicleta

En este procedimiento de actualización de su Cuenta, también se invitará al Abonado a elegir el tipo de soporte del Abono: la tarjeta Navigo o la tarjeta Vélib' Métropole. En este último caso, se enviará a la dirección indicada durante el procedimiento de actualización. Esta tarjeta se enviará en un plazo de 10 días hábiles.

6.3 Modificación del Abono a la Oferta V-Max

El Usuario tiene la posibilidad de modificar su Abono y pasar a un Abono V-Max, por una tarifa superior.

El nuevo Abono se facturará con una periodicidad mensual a partir del mes siguiente a la solicitud de modificación o de una sola vez en función de la opción elegida por el Abonado.

La duración del compromiso de su Abono es de un año.

Se llevará a cabo un reembolso de forma prorrateada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono anterior.

5.2 Cancelación del Abono

El abonado que haya suscrito un Abono en 2017 podrá cancelar este Abono a partir del 02/01/18.

5.4.1 Cancelación a petición del Usuario

Si el Usuario desea cancelar su Abono anual antes del vencimiento: deberá notificar su petición de cancelación por correo postal remitido a: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex.

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

Esta petición puede tratarse de dos maneras diferentes:

- si no ha utilizado nunca el nuevo servicio Vélib' Métropole: se llevará a cabo un reembolso de forma

prorrataada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono; el cálculo del importe prorrataado se llevará a cabo a partir de la fecha de recepción de su solicitud;

- si ya ha utilizado el nuevo servicio Vélib' Métropole: la solicitud de cancelación se aceptará, pero no se llevará a cabo ningún reembolso.

5.4.2 Cancelación por motivos legítimos

El Usuario puede cancelar su Abono en cualquier momento, únicamente en los casos indicados a continuación, y deberá acompañar su solicitud de cancelación con los documentos justificantes correspondientes:

- cambio de la residencia principal del Usuario a una población en la que el Servicio no esté disponible (declaración jurada y justificante de domicilio);
- fallecimiento del Usuario (certificado de defunción);
- pérdida de empleo con contrato indefinido fuera del periodo de prueba (certificado del servicio público de empleo);
- embarazo (certificado médico de embarazo); la solicitud de cancelación por motivos legítimos se debe enviar por correo postal o correo electrónico a: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex, o por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr con los documentos justificantes correspondientes a la situación en cuestión.

La cancelación se hará efectiva 10 días hábiles después de la recepción de la solicitud en el Servicio de atención al cliente, tomando como referencia la fecha de franqueo.

En este caso, se llevará a cabo un reembolso de forma prorrataada teniendo en cuenta el número de meses completos restantes hasta la fecha de vencimiento de su Abono.

ARTÍCULO 7: OBLIGACIONES DEL USUARIO

El Usuario se compromete a realizar un uso normal del Servicio. En este sentido, el Usuario se compromete de forma específica a utilizar el Servicio en persona de forma prudente, diligente y sensata, y respetando en todo momento las presentes CGAU y el Código de Circulación.

El Usuario asume la custodia de la Bicicleta que ha retirado. Debe evitar su degradación, destrucción o desaparición.

Debe bloquear sistemáticamente la Bicicleta con su sistema antirrobo en un punto fijo siempre que se detenga fuera de una estación.

El Usuario se compromete a retirar y devolver la Bicicleta en los plazos establecidos en el Periodo de uso continuo autorizado.

El Usuario acepta con antelación que cualquier incumplimiento de esta obligación dará derecho al Operador a imponer una sanción única cuyo importe definitivo se fijará en función de los términos y condiciones previstos en el artículo 10.

En el caso de que se constate el uso de una Bicicleta de un modo contrario a los establecidos en estas CGAU, el Usuario se compromete a devolver la Bicicleta la primera vez que así se lo solicite el Operador o uno de sus representantes.

El Usuario se compromete a comunicar lo antes posible al Servicio de atención al cliente la pérdida o la sustracción de la Bicicleta, o cualquier otro problema con esta o con el uso de su Código de acceso y antes de transcurridas 24 horas tras el evento, quedando la Bicicleta en cualquier caso bajo su responsabilidad hasta su devolución.

Los Usuarios son los únicos responsables de la actualización de sus datos personales y de las consecuencias negativas que pudiese suponer la ausencia de comunicación de cualquier modificación asociada.

Para poder mantener el acceso al Servicio, el Usuario se compromete a mantener una tarjeta bancaria o su orden SEPA válida durante el periodo correspondiente a su Abono. Si fuera necesario, actualizará sus datos y la fecha de validez de la tarjeta, o la información asociada a su RIB/IBAN directamente en su Cuenta.

ARTÍCULO 8: LIMITACIONES PARA EL USO DEL SERVICIO

El acceso al servicio está prohibido a los menores de 14 años, acompañados o no.

El Servicio está disponible para los menores que tengan entre 14 y 18 años; la compra del Abono puede ser realizada por el tutor legal y/o bajo su responsabilidad.

El tutor legal de cualquier menor abonado al Servicio será considerado la persona responsable de cualquier daño causado de forma directa o indirecta por el menor en relación con la utilización del Servicio.

Como con cualquier otro Usuario, el menor de más de 14 años debe disponer de un Código de acceso y un Código secreto.

Es necesario que tanto los Abonos como los Códigos de acceso sean estrictamente personales, y que permitan en cualquier momento al Usuario retirar, utilizar y devolver una Bicicleta en las condiciones descritas en el artículo 4.

Por lo tanto, el Usuario tiene prohibido prestar, alquilar o ceder sus Códigos de acceso asociados al Servicio.

El Usuario está autorizado a utilizar la Bicicleta de acuerdo con los términos establecidos en el presente documento, que excluyen de forma específica:

- cualquier uso contrario a las disposiciones de las normas de circulación aplicables, en especial, las disposiciones del código de circulación;
- cualquier uso en terrenos o condiciones que, por su naturaleza, puedan dañar la Bicicleta;
- el transporte de cualquier pasajero, sea cual sea la forma en que se realice este transporte;
- el transporte en la cesta delantera de una carga con un peso superior a 10 kg;
- cualquier uso de la Bicicleta que pueda poner en peligro al Usuario o a terceros;
- cualquier desmontaje o intento de desmontaje de toda la Bicicleta o parte de ella;
- y en general, cualquier uso anómalo de una Bicicleta.

La Bicicleta no puede soportar una carga total superior a 120 kg.

El Operador se reserva el pleno derecho a anular el abono del Usuario y sin indemnización alguna, en las condiciones definidas en el artículo 4.5.4, si comprueba que el Usuario no respeta las condiciones previstas en el presente artículo, y especialmente en caso de robo, vandalismo y amenazas a la seguridad de los demás.

ARTÍCULO 9: RESPONSABILIDAD Y DECLARACIONES DEL USUARIO

El Usuario declara estar en condiciones de utilizar una Bicicleta y tener un estado físico adecuado para este uso (tamaño suficiente, buena salud, etc.).

Una vez que la Bicicleta pasa a estar bajo la responsabilidad del Usuario, se le recomienda proceder, con anterioridad al uso efectivo de la Bicicleta retirada, a una verificación básica de sus principales elementos funcionales aparentes, especialmente (lista no exhaustiva):

- la correcta fijación del sillín, los pedales y la cesta;
- el buen funcionamiento del timbre, los frenos y el sistema de iluminación;
- el buen estado general del cuadro y los neumáticos.

En caso contrario, el Usuario debe informar de cualquier incidencia en su Cuenta o al Servicio de atención al cliente.

El Usuario declara haber suscrito y ser titular de un seguro de responsabilidad civil en vigor que garantiza las consecuencias derivadas del uso de la Bicicleta.

Además, se recomienda al Usuario:

- adaptar su distancia de frenado si las condiciones meteorológicas son desfavorables;
- ajustar el sillín para adaptar su altura a su morfología;
- utilizar un casco homologado y prendas adaptadas.

El Usuario es el único responsable de los daños provocados por el uso de la Bicicleta durante todo el Periodo de uso, incluido el tiempo que supere el Periodo de uso continuo autorizado, en caso de devolución con retraso por parte del Usuario.

Los padres o representantes legales de cualquier menor suscrito al Servicio serán las personas responsables de cualquier daño causado de forma directa o indirecta por el menor en relación con la utilización del Servicio.

Cualquier préstamo con una duración superior a 24 horas será considerado como un caso de desaparición de la Bicicleta hasta el momento en el que sea encontrada, y podrá dar lugar a penalizaciones con arreglo a lo establecido en el artículo 10.

En caso de desaparición de la Bicicleta bajo su responsabilidad, el Usuario estará obligado a comunicar esta desaparición al Servicio de atención al cliente durante las 24 horas posteriores al préstamo inicial y a presentar

una denuncia en cualquier dependencia policial durante las 48 horas posteriores por la sustracción de la Bicicleta, que seguirá considerándose bajo su responsabilidad hasta el envío al Servicio de atención al cliente de una copia de la denuncia realizada.

En caso de accidente y/o incidente con la Bicicleta, el Usuario tiene la obligación de comunicar estos hechos lo antes posible al Servicio de atención al cliente. La Bicicleta seguirá bajo su responsabilidad hasta que se pueda bloquear en una Base de acoplamiento o, si no fuese posible, hasta que el Usuario asegure la Bicicleta con el cable integrado en el manillar de la Bicicleta.

A la hora de crear su Cuenta, el Usuario será el único responsable de la elección de sus datos de identificación en relación con los derechos de terceros, especialmente en materia de usurpación de identidad o de derechos de propiedad intelectual, además de mantener su carácter confidencial. En caso de pérdida u olvido de los datos de identificación, el Usuario deberá dirigirse al Servicio de atención al cliente.

ARTÍCULO 10: PENALIZACIONES

La Fianza abonada por el Usuario en el momento de realizar la suscripción al Servicio podrá ser utilizada por parte del Operador para abonar cualquier importe adeudado por penalizaciones asociadas a cualquier incumplimiento por parte del Usuario en relación con el uso del Servicio.

La naturaleza de los incumplimientos y el importe de las penalizaciones asociadas son los siguientes:

- robo de la bicicleta con violencia contra las personas: 100 € en caso de bicicleta mecánica y 150 € si se trata de una bicicleta con asistencia eléctrica (será necesario aportar el justificante de la denuncia presentada en la comisaría de policía);
- desaparición de la bicicleta sin justificación, a partir del inicio del alquiler, pago de la fianza en su totalidad: 200 € para una bicicleta mecánica y 300 € si se trata de una bicicleta con asistencia eléctrica;
- deterioros sufridos por la bicicleta que se puedan atribuir al Usuario: importe único de 100 € por Bicicleta;
- sustitución de la tarjeta Vélib' Métropole por pérdida o robo: 5 €.

El Operador se reserva el pleno derecho a cancelar la cuenta y el abono del Usuario y sin indemnización alguna, en las condiciones definidas en el artículo 4.5.4, si comprueba que el Usuario no respeta las condiciones previstas en el presente artículo, y especialmente en caso de robo, vandalismo, amenazas a la seguridad de los demás o impago de las facturas.

ARTÍCULO 11: INFORMÁTICA Y LIBERTADES

Con la creación de una Cuenta y la suscripción al Servicio, el Usuario da su consentimiento para la recopilación y tratamiento de sus datos personales por parte del Operador o de cualquier otro proveedor designado, de acuerdo con lo establecido en la ley 78-17 del 6 de enero de 1978 y sus posteriores modificaciones.

El Operador es el responsable del tratamiento de los datos recopilados en relación con el Servicio. En este sentido, los datos recopilados por el Operador serán objeto de declaración y autorización ante la Comisión Nacional de Informática y Libertades (Commission Nationale de l'Informatique et des Libertés).

Los datos personales recopilados por el Operador serán objeto de un tratamiento informático destinado a:

- la suscripción en línea del Servicio;
- la gestión de las Bicicletas;
- la gestión de la relación comercial con los Usuarios;
- la gestión de los Códigos de acceso que permiten utilizar las Bicicletas;
- el posible envío de ofertas comerciales por parte del Operador;
- la posible exclusión temporal de los Usuarios dentro de lo establecido en las cláusulas definidas en el artículo 4.5.3.

Estos datos se conservarán durante el periodo estrictamente necesario para el cumplimiento del objetivo establecido para la recopilación, de acuerdo con lo indicado en la norma simplificada n.º NS-048 y en la autorización prevista en el artículo 25 de la Ley de Informática y Libertades.

Los destinatarios de los datos serán las empresas y empleados subcontratados por el Operador, así como los socios implicados en el Servicio y el Poder público. En este sentido, el Usuario acepta que sus datos personales sean

almacenados, tratados y transferidos por parte del Operador a sus entidades subcontratadas y socios, que pueden estar ubicados en otros países de la Unión Europea, y que en cualquier caso solo podrán acceder a estos datos personales para llevar a cabo operaciones relacionadas con la prestación del Servicio y respetando en todo momento las disposiciones legales y normativas en vigor.

De acuerdo con lo establecido en la ley mencionada anteriormente, el Usuario tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, oponerse y eliminar sus datos de carácter personal. Si el Usuario desea ejercer este derecho, solo tendrá que remitir su solicitud directamente al Servicio de atención al cliente por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal a la dirección: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex.

En función de las elecciones realizadas en el momento de la creación o consulta de su Cuenta, es posible que el Usuario reciba ofertas comerciales del Operador o de sus socios, por correo electrónico, teléfono o SMS, según las opciones seleccionadas durante la creación de la Cuenta.

ARTÍCULO 12: RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Las CGAU y las relaciones entre el Usuario y el Operador están sometidas al derecho francés.

En caso de reclamación, el Usuario puede acudir al Servicio de atención al cliente a través del formulario previsto a tal efecto en el Sitio web, por correo electrónico a la dirección service-client@velib-metropole.fr, o por correo postal a: Service Clients Vélib' Métropole – TSA 71111 – 92 667 Asnières-Sur-Seine Cedex.

El Usuario dispone de un plazo de seis meses desde el momento en el que se haya producido el hecho que haya provocado la reclamación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo L612-1 de la Ley de consumo, se informa al Usuario acerca de la posibilidad de recurrir, en caso de oposición, a un procedimiento de mediación convencional o a cualquier otro modo alternativo para la resolución del conflicto.

El Usuario debe haber presentado previamente una reclamación ante el Servicio de atención al cliente.

El Usuario debe presentar su solicitud ante el mediador de la CNPA, cuyos datos y modalidades de inicio del procedimiento están disponibles en su sitio web: <http://www.mediateur-cnpa.fr/>, en aplicación de las condiciones de recepción de la solicitud y en un plazo inferior a un año desde su reclamación por escrito ante el Servicio de atención al cliente.

En caso de que no se consiga alcanzar una solución amistosa, cualquier disputa en relación con la interpretación, ejecución o incumplimiento de estas CGAU o de las relaciones, el Usuario y el Operador estarán sometidos a jurisdicción exclusiva de los tribunales franceses, independientemente de la pluralidad de los demandados o de la ejecución de garantías, tanto para los procedimientos de urgencia como para los procedimientos cautelares, tanto de carácter sumario como por solicitud.

ARTÍCULO 13: APLICACIÓN Y EJECUTABILIDAD DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones generales de acceso y de uso del sistema Velib' se aplican a cualquier uso del Servicio por parte de un Usuario y estarán disponibles en todo momento en la dirección www.velib-metropole.fr.

El Usuario se compromete a conocer las CGAU y a aceptarlas antes del primer uso del Servicio marcando la casilla correspondiente. Se informa al Usuario que el simple hecho de utilizar el Servicio implica la aceptación completa y sin reservas de la totalidad de las estipulaciones previstas en las presentes CGAU. Reconoce que ha sido perfectamente informado del hecho de que su aceptación del contenido de las CGAU no requiere la firma manuscrita o electrónica de un documento.

El Operador se reserva el derecho a modificar las CGAU en cualquier momento y sin previo aviso, teniendo en cuenta que tales modificaciones solo serán aplicables a las suscripciones y usos realizados con posterioridad a estas modificaciones. Por lo tanto, es obligatorio que el Usuario consulte y acepte las CGAU en el momento en el que realice la suscripción y uso del Servicio a través de la Aplicación, el Sitio web o el Kiosco, especialmente para asegurarse de las disposiciones aplicables a su caso.

El hecho de que el Operador, en un momento dado, no ejecute una de las disposiciones de estas CGAU no se

podrá interpretar como una renuncia a su posterior ejecución.

En caso de que una de las cláusulas de las CGAU sea declarada nula, ilegal o no ejecutable, de forma total o parcial, el resto de las cláusulas se mantendrán en vigor y se considerarán válidas a todos los efectos.

En caso de que el Poder público decida adjudicar el Servicio a una empresa que no sea la del Operador, el Usuario acepta que su Abono y estas CGAU se puedan transferir automáticamente al nuevo Operador, sea cual sea.